

TARIFARIO

- **NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO**
Seminuevos (Seguro Vehicular – Dólares)

- **CÓDIGO DE REGISTRO SBS**
RG0502120265

- **MONTO DE LA PRIMA COMERCIAL**

Lima – Plan Full

1. Prima Comercial: Desde US\$ 360.50
2. Prima Comercial + IGV: Desde US\$ 425.39

Provincia – Plan Full

1. Prima Comercial: Desde US\$ 309.00
2. Prima Comercial + IGV Desde US\$ 364.62

Lima – Plan Pago x Km.

1. Prima Comercial: Desde US\$ 309.00
2. Prima Comercial + IGV: Desde US\$ 364.62

Provincia – Plan Pago x Km.

1. Prima Comercial: Desde US\$ 288.40
2. Prima Comercial + IGV: Desde US\$ 340.31

- **COBERTURAS**

1. Coberturas Principales

COBERTURAS PARA TODO RIESGO DE AUTOMOVILES	SUMA ASEGURADA
Daño Propio (Valor Referencial)	Valor Convenido
Responsabilidad Civil Frente a Terceros	\$200,000.00
Responsabilidad Civil de Ocupantes por Vehículo	\$30,000.00
Muerte e Invalidez Permanente de 5 Ocupantes c/u hasta	\$25,000.00
Gastos de Curación de 5 Ocupantes c/u hasta	\$6,000.00
Sepelio de 5 Ocupantes c/u hasta	\$1,000.00
Choques en tu Bicicleta, Scooter, Moto (3)	\$1,000.00
Accesorios Musicales Hasta (1)	\$1,000.00
Huelga, Conmoción Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo	Valor Convenido
Riesgos de la Naturaleza	Valor Convenido
Ausencia de Control (2)	Valor Convenido
Responsabilidad Civil por Ausencia de Control (2)	\$50,000.00

(1) Sin exceder el 10% del Valor Comercial del vehículo (el exceso 15% de recargo, hasta US\$ 1,000.00)

(2) Solamente se pueden otorgar siempre y cuando el vehículo este endosado a una entidad financiera RC x Ausencia de Control para endosados al BCP, BIF, BBVA, Crediscotiabank, Scotiabank, Interbank, América Leasing y MiBanco: US\$ 50,000

(3) Extensión de cobertura de daño propio por choques en tu bicicleta, scooter o moto (1 evento al año) / Deducibles de daño propio / Atención por reembolso / Cuando maneje el asegurado / Speed en Línea o con procurador / Sólo accidente de tránsito en vías autorizadas

2. Asistencias:

Servicios

Auxilio Mecánico
Grúa

Ilimitado
Ilimitado Máx \$250 al año

Chofer de Reemplazo (no aplica para pick up)	5 al año (No aplica a Provincias)
Vehículo Reemplazo (no aplica para pick up)	Si (No aplica a Provincias)

Asistencias Salud Titular/Familiares en Hogar

Orientación Médica Telefónica

Envío y Coordinación de médicos a domicilio

• DEDUCIBLES, FRANQUICIAS, COPAGOS Y COASEGUROS

- ✓ Siniestros atendidos en Red Preferente (Multimarca): 15% del monto a indemnizar, mínimo \$200.
- ✓ Robo Parcial 15% del monto a indemnizar, mínimo \$200.
- ✓ Accesorios Musicales 10% del monto a indemnizar, mínimo \$ 150.
- ✓ Conductor varón menor de 25 años 25% del monto a indemnizar, mínimo \$ 50.
- ✓ Reposición de lunas nacionales sin deducible.
- ✓ Sistema de rastreo obligatorio GPS para cobertura de robo total, SOLO para vehículos que están dentro de la política del GPS.
- ✓ Ausencia de control 25% del monto a indemnizar \$ 500.
- ✓ Vehículo de reemplazo \$90.
- ✓ Coaseguro por Robo total 20%. Si el vehículo cuenta con GPS, se excluirá el coaseguro (Toyota Yaris, Marca Subaru, VW Gol).
- ✓ Híbridos: Daños al sistema eléctrico (causados por motor, cargador, baterías, transformadores, inversores, controladores), 20% del monto a indemnizar, mínimo \$350-
- ✓ Sistema de rastreo obligatorio GPS para cobertura de robo total (En Pago por Km todos los vehículos deben de tener el dispositivo GPS contador de kilómetros). Coaseguro por Robo total 30%. Si el vehículo cuenta con GPS, se excluirá el coaseguro.

• TASA DE INTERÉS EN CASO DE FRACCIONAMIENTO DE PRIMAS

Persona Natural:

- ✓ 0% - Hasta 12 cuotas sin intereses con cargo en cuenta (tarjeta de crédito / tarjeta de débito / cuenta de ahorros o cuenta corriente)
- ✓ Cupones: Hasta 6 cupones sin intereses / Hasta 10 cupones con interés 16%

Persona Jurídica:

- ✓ 0% - Hasta 6 cuotas sin intereses con cargo en cuenta (cuenta corriente).
- ✓ Cupones: Hasta 4 cupones sin interés / Hasta 10 cupones con interés 8%

• VIGENCIA DEL PRODUCTO

Anual

• CARGOS

1. Cargos por intermediación de corredores de seguros: Desde 5%
2. Cargos por contratación de comercializadores de seguros: Desde 5%
3. Cargos por contratación de promotores de seguros: Desde 5%

• REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD QUE INFLUYEN EN LA DETERMINACIÓN DE LA PRIMA COMERCIAL

- ✓ Marca de vehículo
- ✓ Modelo de vehículo
- ✓ Valor comercial de vehículo
- ✓ Año de fabricación de vehículo
- ✓ Número de Placa
- ✓ Número de Motor
- ✓ Número de Serie

Esta información es referencial. Si deseas contar con mayor información sobre este u otro de nuestros productos ingresa a www.rimac.com o comunícate con nosotros llamando al 411-1111 o escribiendo a atencionalcliente@rimac.com